

LA RIOJA

DIARIO IMPARcial DE LA MAÑANA

FUNDADORES D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

NÚMERO DE
8 PÁGINASFRANQUES
CONCERTADO

La cuestión del gas en Logroño

Oferíamos en nuestro número anterior publicar íntegro el documento que contiene las condiciones en que va a hacerse desde el día 12 del corriente mes el suministro de gas y de los carbones procedentes de esta industria, estipulaciones que aprobó el Ayuntamiento en su sesión ordinaria de anteayer. Dice literalmente el escrito a que nos referimos:

«El día 12 del presente mes de abril, fecha en que termina el contrato hecho por el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño con el señor Cañedo, que se subrogó en los derechos y obligaciones del Municipio, se hará aquella cargo de la fábrica y continuará el suministro de sus productos en la misma forma que de costumbre lo ha hecho en años anteriores.

Como quiera que las circunstancias anormales y ajenas a la voluntad de la Compañía Madrileña que motivaron el aludido contrato y subrogación a favor del señor Cañedo, no solamente subsisten, sino que se han agravado, la Compañía Madrileña confirma el precio que en aquella fecha deseaba establecer como necesario para su vida industrial; pero utilizando la oferta de suministro de carbón hecha por la Sociedad Castrillejo-Gallardo, de que tiene conocimiento la Corporación municipal, en la cual ésta el carbón a cambio de los ingresos y gastos de la fábrica, siendo aquéllos a base de los precios de cincuenta céntimos el metro cúbico de gas y ciento treinta pesetas la tonelada de cok, la Compañía Madrileña ofrece estos mismos precios, supeditados a que los señores Castrillejo-Gallardo le cumplan el contrato que con ellos ha establecido; pero comprometiéndose la Compañía Madrileña en este caso a anunciar el cese con tres meses de anticipación, manteniendo mientras tanto de su cuenta el servicio, a cuyo efecto se proveerá de aquellos señores con la debida garantía.

Como la Compañía Madrileña sólo establece estos precios, según queda indicado, a virtud del contrato con la Sociedad Castrillejo-Gallardo, y ésta en el mismo hace constar que sólo admitirá los ingresos con arreglo a los precios citados mientras los portes y precios del carbón sean los actuales, se hace presente que en el caso de que estos últimos varíen será preciso hacer una revisión en las tarifas de gas y cok para elevarlas en la misma proporción que dicho combustible haya variado, lo mismo que si bajara el precio. En suma, se parte de la cotización actual, y las alteraciones sucesivas se harán en alta o baja, buscando el promedio de los precios del carbón durante el mes para que la variación de tasas se verifique en el mes siguiente, partiendo respecto al transporte, desde que se autorice por el Gobierno la elevación de las tarifas, y en cuanto al precio del carbón, según las cotizaciones, que pueden tomarse como norma las que semanalmente publica «El Económico».

El Ayuntamiento, que tiene radicado a favor de la Compañía Madrileña suspensión de un año de los efectos del contrato de concesión otorgado en 22 de junio de 1917 ante el notario don Enrique Arias y Arenas, le otorgará otro año, pero sólo en cuanto a la realización del pago del impuesto de alumbrado de la vía pública, sin perjuicio por ello el plazo de la recaudación más tiempo que el año.

La presente proposición se hace el 12 del presente mes, y de acuerdo a la oferta, el Ayuntamiento se acuerda a la Compañía en sus reuniones con su influencia material, toda vez que la

Compañía Madrileña no percibe ningún beneficio, sino que más bien sacrifica sus intereses en pro del pueblo de Logroño, con el propósito de ensanchar en lo posible su esfera de acción.

Logroño, 7 de abril de 1920.

Firman el documento los señores don Julio Tron, subdirector de la Compañía Madrileña, y el señor Castrillejo, por la Sociedad explotadora.

Reproducido el conflicto que el año anterior se planteó a la caducidad del contrato por el que aquél quedó zanjado, la Comisión municipal de Gobierno, bajo la presidencia del alcalde, ha realizado durante tres días una labor intensa, que afortunadamente se ha visto coronada por el éxito.

Descartada la continuación de don Fernando Cañedo en la explotación de la fábrica del Gas, por negarse la Compañía Madrileña a hacer contratos cuyo plazo excediera de un año, por entrar en sus cálculos expandir ese negocio en nuestra capital, y estimar el señor Cañedo imprescindible fuera por tres anualidades el compromiso, a fin de procurar en ese tiempo resarcirse de las pérdidas que había experimentado, se pasó a conocer, conjuntamente con el subdirector de la Compañía Madrileña, la proposición que con anterioridad habían formulado al Concejo los señores Castrillejo y Gallardo.

A partir de este momento fué verdaderamente empeñada la discusión de las diferentes propuestas que por una y otra representación se hicieron.

La del Ayuntamiento tenía que vencer, en primer lugar, la resistencia que se ofrecía a no prescindir del alza en el precio del fluido en la proporción que la Compañía Madrileña fijó el año anterior y que sostiene en el presente y para lo futuro (0'70 peseta el metro cúbico), ya que el no aceptar ese criterio significaba el cierre de la fábrica, y ello se logró; aprovechando la buena disposición de la Compañía, conforme en no ser ella la que explotaría el negocio y allanándose a recoger para sí la proposición formulada al Ayuntamiento por los señores Castrillejo y Gallardo, facilitando en este punto el decidido deseo de los municipios de que el Ayuntamiento dejara de responder subsidiariamente del cumplimiento de las obligaciones que se estipularon.

De modo que la representación del Concejo obtuvo hasta aquí lo que se proponía, y la importancia de lo logrado merece nuestras felicitaciones.

Convenido, en principio, fueran los señores Castrillejo y Gallardo quienes se encargaran de la fábrica, se habló del precio a que habría de cobrarse el gas; sabemos que se hicieron multitud de razones y se ofrecieron no pocas soluciones para que la elevación fuera lo menos sensible posible.

Y el señor Castrillejo, deferente a los requerimientos que se le hacían y respondiendo a sus propios propósitos de reducir todo lo posible el precio, a fin de procurar el aumento en el consumo, redujo a 0'10 peseta el alza en el coste actual del metro cúbico de gas, siendo por tanto el de 0'50 el precio que por dicha unidad se percibirá desde el próximo día 13, y como ayer decíamos, a los grandes consumidores se les hará bonificaciones que directamente comunicarán los nuevos arrendatarios de la fábrica del Gas, o que convendrán productores y consumidores en cada caso.

No queremos hablar del precio que va a recibir para el gas, sino en sencillos términos discretos encaminados exclusivamente a hacer resaltar que el alcalde y los concejales estiman en conciencia justa el alza, pero que ésta se ha contenido todo lo posible.

Por la lectura de las estipulaciones acordadas se habrá observado

hasta qué punto se han salvaguardado los intereses del vecindario.

Sinceramente nos parece muy bien lo actuado.

Y para que todo sea agradable, ayer mañana se constituyeron en la fábrica del Gas el alcalde señor Sáenz de Valluercy y el teniente alcalde señor Cabezon; el subdirector de la Compañía señor Tron; ingeniero de la misma señor Davero; director técnico de la fábrica señor Doncel; concesionario señor Cañedo, y señor Iglesias, que hasta hace poco tiempo fué empleado de éste, para comprobar si el contrato había sido cumplido debidamente.

A satisfacción de todos quedaron zanjadas pequeñas diferencias, y el día 12 se hará la entrega oficial de la fábrica a la Compañía Madrileña.

RÍOS DEL DÍA

VENGA ESA TASAS!

Tienen tasa el aceite y las patatas; tienen tasa los huevos que se despachan. Lo que tasa no tiene, señores míos, es el subir constante de los tejidos. Bien está que se tase lo que se come; mas sólo de bacalao no vive el hombre, y para que la vida sea posible, debe también tasarse lo que se «viste»... Hoy el ir a una tienda por un recorte para echar un remedio de poco coste, da pánico horroroso, porque, de veras, con la tela, le sacan las entretelas. Ayer fué mi criada a comprar hilo, y al decir que su precio era excesivo, contestó el comerciante: Pues no te quejes, que mañana te cuesta más el carrete. Fué por una camisa mi amigo Diego, y al decir que era cara, dijo el tendero: Llévala sin reparo, pues te aseguro que si vienes mañana más te la subo... Esta es la cantinela que hoy escuchamos. Al decir el que compra que todo es caro, aun tiene al comerciante que dar las gracias porque le avisa a tiempo para mañana... Venga pronto la tasa para las telas, que da miedo, hoy en día, ir a las tiendas. Y si ya la camisa es lujo usarla, habrá que usar por fuerza... la hoja de parra.

JUSTO MEDIO.

Espanteso incendio en la Aduana de Irún

San Sebastián, 9.—1 m.

ADEMÁS ARDEN

VARIAS CASAS

Comunican de Irún que ha estallado un terrible incendio. Están ardiendo la aduana y varias casas del Paseo de Colón.

De San Sebastián han salido bombas automóviles y personal del servicio de incendios.

Gorrochategui.

Viernes, 9 de abril de 1920

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 24

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta linea.

NÚMERO ATRAZADO, 10 CÉNTIMOS

LAS CORTES

Madrid, 8 y 9.—V. h.

CONGRESO

Se discute lo del anticipo a la Prensa.—El señor Prieto abofetea al señor Luca de Tena.—A la una de hoy seguía la sesión, hasta aprobar todo el articulado de los Presupuestos.

A las 4'5 declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

Continúa la discusión de los presupuestos.

El señor La Cierva se ocupa del voto particular presentado por el señor Pedregal al articulado del Presupuesto de Guerra.

Asegura que ese voto particular ha sustituido con el beneplácito del ministro, la autorización pedida por el general Vilalba para modificar las plantillas del Ejército.

Dice el señor La Cierva, que no puede pasar sin la protesta más energética de las Cámaras ese intento de trasgresión de la ley, que en modo alguno consienten las disposiciones vigentes.

Niega el señor Pedregal tales suposiciones, asegurando que la ley dictada por el Sr. La Cierva no será derogada, sino que en la misma se introducirán, sin ningún género de depresiones, aquellas disposiciones que se estimen precisas.

Sostiene el señor Pedregal que no se trata de una sorpresa a la Cámara.

Rectifica el señor La Cierva, quien dice, que no están autorizados los señores diputados para presentar votos particulares o enmiendas después de una votación para la aplicación de la «guillotina».

Sostiene el exministro de la Guerra que si hay que declarar inútil su ley de reformas debe hacerse, pero que siempre será mejor que se discuta el asunto a plena luz.

Declara el presidente del Congreso que no hay precepto reglamentario que se oponga a la presentación en cualquier momento de votos particulares o enmiendas.

Propone el señor Sánchez Guerra que la votación pedida se aplique hasta que se discutan las enmiendas presentadas por los señores marqués de la Viesca y Careaga.

Después de un breve debate sobre dichas enmiendas, una de ellas es rechazada y la otra retirada.

Puesta a votación la enmienda quinta es aprobada por 104 votos contra 67.

Se aceptan un voto particular del señor Montes Castillo y una enmienda del señor Francos Rodríguez a la disposición novena.

El señor Montes Joyellar retira un voto particular a la disposición 11.

Otros diputados defienden enmiendas que luego retiran.

El señor Alomar defiende una enmienda, que posteriormente retira.

Propone el señor Prieto (don Indalecio) una modificación a la base 1 complementaria, en el sentido de autorizar al ministro de Fomento para elevar los sueldos a los peones camineros y guardas forestales, en momento oportuno.

Con pequeñas modificaciones es aceptada por la Comisión de Presupuestos la enmienda del diputado socialista.

El ministro de Hacienda no cree conveniente aumentar los gastos del Estado por la sola moción de un diputado.

Lamenta el señor Prieto (don Indalecio), la actitud en que se coloca el señor Bugallal y que a su juicio no se hermana con otras presiones que se ejercen para lograr determinadas aprobaciones.

En votación nominal se aprueba la enmienda del señor Prieto de la base 12.

Se dà lectura por uno de los señores a un voto particular suscrito por los señores Cambó, Vento y Pedregal, proponiendo que se autorice a los Ayuntamientos de más de 100.000 almas a recargar en una décima las contribuciones, de-

conformidad con la Comisión, que la había aceptado, y en contra del criterio sustentado por el ministro de Hacienda.

El señor Cambó defiende en nombre del señor Ventosa un voto particular acerca del estado de las obras públicas, protestando de que la nación tenga que pagar grandes cantidades por expropiar terrenos para carreteras.

Dice el jefe regionalista que conviene estudiar el medio de que se hagan cargo de esos gastos los Ayuntamientos, las Diputaciones y las Mancomunidades.

Le contesta por la Comisión el señor Nicolau y el señor Cambó reitera el voto particular.

El señor Matesanz defiende un voto particular proponiendo que creadas las Cámaras Agrícolas se cree un impuesto como subvención a los mismas.

Recuerda que el señor Calderón apoyó a las Cámaras con todo entusiasmo.

Niega que las susodichas Cámaras Agrícolas vayan en contra de los Sindicatos, pues se da el caso de que muchos presidentes de las primeras lo son también de los segundos.

Afirma el señor Matesanz que lo que no quieren los agricultores es que tomen sus nombres ciertas Juntas integradas por elementos que no distinguen el trigo de la cebada. (Grandes risas).

Manifiesta que en Francia son dotadas las Cámaras Agrícolas creadas por la ley.

Añade que en la vecina República hay 110 diputados agrarios.

Excita a que se vea y compare el estado de la agricultura española y de la francesa.

El ministro de Fomento dice que el asunto que se discute es de la facultad del Parlamento.

La Presidencia advierte que son varios los diputados que se han manifestado en contra de ciertas adiciones al dictamen.

Dice el señor Sánchez Guerra que los que voten afirmativamente lo harán en pró del dictamen; y se entenderá se oponen a éste los que votan en contra de las incorporaciones.

Propone el Sr. La Cierva que se vote aisladamente.

El señor Sánchez Guerra: «Si se desea, así se hará»

El señor Matesanz: «Creadas las Cámaras Agrícolas deben ser dotadas»

El señor La Cierva: «Deben ser dotadas, pero por medio de un proyecto de ley especial en atención a la importancia del asunto.»

Mantiene su voto particular el señor Matesanz, demostrando su conveniencia con nuevos argumentos.

Insiste el ministro de Hacienda en que no se acepte el voto particular del señor Matesanz porque altera el dictamen.

La Comisión, en el transcurso del debate, acepta el voto.

Se pone a votación la modificación del dictamen, siendo rechazada.

Pasa la Cámara a discutir la base 12, que se refiere a la subvención para las subastas del ferrocarril de El Ferrol a Gijón y otros que se encuentren en análogo caso, siempre que las subvenciones que se concedan no pasen del límite de 10 millones de

Banco Riojano Capital 1.000.000 de pesetas
Monto existente a la vista 3 por 100 anual
Deposiciones a seis meses 4 por 100 anual
Idem a once meses 5 y medio
Idem a mayor plazo 6 por 100
CAJA DE AHORROS, 6 POR 100 ANUAL

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Objetos para regalos Sombreros para señora

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO KFTA

Yeray el Ayuntamiento

Especialista en
L. Alfonso Muebles. Consulta de
2 a 3 y de 3 a 4. B. Herreros, 12.

Doctor Música

Avda. A. Ortega general y matiz. Consulta diaria. Dígitos. 0. E.

Victoriano Guillermo Llorente
OCULISTA
Se las Clínicas del doctor Mansilla,
de Madrid. Consulta de 11 a 2
Plaza de la Paz, 18, 8.^o. — HARO.

L. de Hita y Gómez Extradiente del Hospital
de S. J. de Dios. Madrid
Bilbao. Vitoria. Piel. Operaciones.
Plaza de Amós Salvador, 4, 2^o.

icando el producto de esos aumentos a la ejecución de obras urbanas. El señor Cambó defiende el voto particular empleando amplios razonamientos.

Afirmó que con lo que se propone se sentarán las bases para que las haciendas locales pu dan salir del escrédito y de la ruina en que se allan.

Manifiesta el ministro de Hacienda, que sin d'sentir en el fondo del voto particular defendido por el señor Cambó, él tiene que expresar su criterio referente, a que dada la ascendencia del asunto debe llrarse a la práctica por medio de disposiciones especiales.

El Sr. Cambó reitera a la Cámara su deseo de que se fije en la importancia que tiene el asunto.

El señor Alba se expresa, en síntesis, en análogos términos a los empleados por el señor Cambó.

Se procede a votar nominalmente voto particular que acaba de disltirse.

A poco de empezar la votación se servía que es muy reñida, votando distintamente en pró o en contra diputados de un mismo partido.

Hizo el recuento de votos y pudiéndose el resultado de la votación, arroja ésta 87 votos en pró y 87 en contra.

El presidente vota en contra del voto particular pasando a ser 88 el mero de sufragios opuestos al voto particular.

Algunos diputados afirman que no han sido pronunciados sus nombres leer los de las listas de votantes. Como, en efecto, resulta, confirmando su derecho a votar.

Ado que son tres los diputados que hallan en el caso objeto de la remoción, la Presidencia accede a que voten.

Dichos diputados lo hacen a favor del voto particular, resultando con la suma de estos tres sufraga 88 los obtenidos por aquél. El señor Sánchez Guerra vota en contra con la mayoría, quedando en finitiva aprobado dicho voto particular por 91 votos contra 87.

El presidente de la Cámara proponen al Congreso la prórroga de la sesión hasta que quede totalmente robado el articulado.

Se acuerda así, y se entra en la discusión del dictámen referente al trámite reintegrable a la Prensa, menzándose por el voto particularizado por el señor Prieto y otros diputados, que se oponen a lo que fuman una prórroga en la concesión.

El señor Prieto apoya el voto particular y pronuncia un largo discurso impulsando la concesión, por tener que ha terminado el tiempo por el que se hizo. Expone otros argumentos que hacen muy extensa intervención.

Habla después el señor Delgado Gómez, que sostiene el criterio contrario. Dice que no hay otro asunto que permita que la interpretación que se da a la ley de concesión del voto particular sea correcta.

Al pasar cerca de él el señor Luca de Tena, se vió desde las tribunas que el señor Prieto levantaba un brazo sobre él.

En el salón de sesiones se produjo gran confusión. Varios diputados abandonaron precipitadamente sus escaños dirigiéndose al grupo.

Fue preciso retirar a varios de estos que querían intervenir a brazo partido en la cuestión.

De nuevo de diez minutos de separando el señor Sánchez Guerra leva hacerse cir y ruega a los diputados que ocupan los escaños para ventilar el asunto.

Prestablecida la calma da cuenta a la Cámara el señor Sánchez Guerra.

ra de la referencia de lo sucedido llegada a él.

Habla el señor Prieto y dice que el señor Luca de Tena le había dirigido palabras ofensivas, que se había visto obligado a repeler dándole dos bofetadas.

Las palabras descarnadas del señor Prieto ocasionan protestas en los bancos mauristas y en otros la-dos de la Cámara.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que usará de toda su autoridad para arreglar el asunto, como se ha hecho otras veces, impidiendo que trascienda fuera de la Cámara, pues habiéndose producido en el Parlamento no debe salir de él.

Se levanta a hablar el señor Nougués y dice que el señor Luca de Tena es un senador que ha acudido al Congreso a ofender a un diputado dentro del salón de sesiones.

El señor Sánchez Guerra dice que de ese extremo más delicado se ocupará.

El señor Nougués añade que después del incidente el señor Luca de Tena ha quedado en los pasillos agitado y accionando con un bastón, y que ha ofendido al señor Barcia, por lo que hay un duelo pendiente.

El presidente de la Cámara dice que tendrá en cuenta lo manifestado por el señor Nougués.

El señor Barcia se levanta a hablar y manifiesta que no le consta la certeza de las palabras del señor Luca de Tena, porque no las ha escuchado.

Se pone a discusión el voto particular del señor Prieto y en votación nominal se desecha por 128 votos contra 28.

Los que votaron en pró fueron los albiristas, socialistas y republicanos.

Después, en votación ordinaria, queda aprobado el dictamen que determina la fecha de terminación del anticipo reintegrable a la Prensa en enero de 1921.

A propuesta del señor Alba se concede al Gobierno un voto de confianza para que pueda elevar el precio de los periódicos a 10 céntimos.

A la una de la madrugada continua la sesión, discutiéndose la base del articulado que se refiere a quinientos de los empleados, etc.

No terminará la sesión hasta aprobar todo el articulado, para que mañana se verifique la votación de «guillotina».

SENADO

A las 3'50 se abre la sesión.

Preside el señor Sánchez Toca.

En el banco azul, los señores Allendesalazar y marqués de Lema.

El señor Durán y Ventosa pide se rectifique el censo de forma que permita la confección de una estadística completa sin olvidar la religión e idioma que hable cada ciudadano.

El señor Allendesalazar manifiesta lo parece bien lo propuesto por el señor Durán y Ventosa, en cuanto a que el censo sea completo, y hace elogios del Instituto de la Estadística geográfica.

El señor Durán y Ventosa dice que no le han satisfecho las palabras del jefe del Gobierno, pues en ellas no ve promesa de ninguna clase. Entre los rumores de la Cámara, dice que la estadística que se forma ahora es una estadística de avestruz.

Insiste en que en ella debe figurar la religión e idioma de cada individuo.

Otros varios diputados formulan ruegos de carácter local.

Se continúa la discusión de las Obligaciones generales, pronunciando un extenso discurso el marqués de Cortina, al que contesta el señor Bás.

Banca Ularqui Logroño

Cotizaciones de Madrid

	DIAS	7	8
Interior 4 0/0	73'70	73'85	
Interior en títulos A.	75'10	54'40	
Interior carpetas	73'80	73'80	
Amortizable 4 0/0	87'50	87'25	
Amortizable 1 0/0	95'10	96'10	
Amortizable 1/2 0	96'20	96'10	
Exterior 4 0/0	84'70	84'65	
Acciones Río de la Plata	188'00	219'00	
Acciones Banco España	52'00	53'00	
Acciones Tabacos	291'00	292'00	
Acciones Felguera	150'00	158'00	
Prendas	95'95	96'15	
L. 1/4	21'99	22'10	
Plata	8'90	9'50	

Comisión Provincial

puso el alcalde por no asistir a una sesión.

Idem id. por don Benito Pérez del Nieve de Cameros declarando responsable de cantidad.

Instancia del vecino de Cenicero, don Alfonso Bujanda, en reclamación de pensiones censuales que le adeuda el Ayuntamiento de Huercano.

También fué objeto de informe, aunque no en forma definitiva, el recurso interpuesto por don Santiago Ruiz de la Torre contra Arnedo, por el que se estableció el arbitrio de aprovechamiento de aguas para usos privados, imponiendo al recurrente una multa de 900 pesetas.

RIOJA BAJA

AUTOL, 8.— Sigue el tiempo algo loquillo, teniendo cambios con mucha frecuencia, en los que las lluvias tienen su gran participación, beneficiando los campos, cuyos sembrados s. presentan hermosos y, como se dice, se les ve crecer.

Durante las Pascuas se han leído las ammonestaciones canónicas necesarias e indicadoras de próximo enlace matrimonial de los siguientes enamorados jóvenes: Rosalía Benito con Lucio Arnedo; Eulalia Merino con Julián Gonzalo, y Teresa Martínez con Victoriano Merino; a todos los cuales les deseamos presente nuestra enhorabuena.

Entre nuestras notas venimos una noticia que acase por olvido hemos dejado de consignar en anteriores crónicas y que deseábamos darla como todas. Esta se refiere al fallecimiento de don Manuel Hernández Pérez, padre del farmacéutico de ésta don Luciano Hernández, quien a los 93 años dejó de pertenecer al mundo en que tanto amigos y parientes tuvo. De carácter alegre, siempre se le vio de pie a una a un joven, y sus conversaciones hasta los días en que se encamó para ya no levantarse eran agradables.

Descanse en paz el anciano y reciben su hijo, nietos y demás la familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—Aun cuando las Pascuas han terminado, no se ha ido con ellas el buen sabor que tuvieron, proporcionado por la festividad, buen tiempo y por los notables artistas que han actuado en los cafés.

En el de Chapela logró éxito inmenso el dueto «Les Atiles Floris», duetistas, cantantes a gran voz, y que vieron lleno el salón en todas las funciones. «The great Victor», ilusionista-evasionista, el rey de los evaders, actuó en el salón de Caro, poniendo en ejecución sorprendentes y graciosos entretenimientos.

A quien no podemos menos de dedicar también párrafo aparte es a la gentil y bella canzoneta riojana Adelina Nájera, quien ha sabido captarse las simpatías del numeroso público que acudía a las sesiones en que trabajaba tan excelente artista. Sus canciones sencillas y morales se escuchaban con deleite. Artista fina e incansable, pues tuvo sesión en que cantó catorce couplets seguidos de jota, es la mejor que por aquí hemos escuchado.

—Se halla entre nosotros el sargento del 13 regimiento de Artillería, don Gregorio Díez, acompañado de su bondadosa esposa y paisana nuestra doña Julia Peñalba y preciosa niña. Alguien le oíba y decía lo que es pasar unos días por ésta, y eso que hace tiempo no se echa humo ni sabemos cuándo se nos dará material para producirlo.

—Sigue animado el mercado de vinos, haciendo cada día nuevas compras, pero sin subida en los precios, como si fuera éste el único artículo que debe seguir estacionando ante la ininterrumpida alza de los demás. —H.

Yesos. Escayolas
Vinda e Hijos de F. Bergasa

Franceses y alemanes

Madrid, 8.—Varias horas.

LA PROTESTA ALEMANA

BERLIN.— Un comunicado oficial anuncia que el encargado de Negocios alemán en París ha recibido la misión de entregar al Gobierno francés la siguiente nota:

«El Gobierno francés ha hecho saber al Gobierno alemán que el general comandante en jefe del Ejército del Ruhr había recibido la orden de ocupar Francfort, Hanau, Darmstadt, Hamburgo y Dieburgo, porque no se había ejecutado la demanda de detención del avance de las tropas alemanas. El Gobierno francés añade que la ocupación terminará cuando las tropas alemanas hayan abandonado la región industrial.

La ocupación de las mencionadas ciudades se ha llevado a cabo antes de que diese transmida la nota que anuncia esa ocupación. Si, a pesar de eso, no ha corrido la sangre, débese al Gobierno alemán, el cual, para evitar mayores males dio orden de no ofrecer ninguna resistencia. Sin embargo, el Gobierno alemán protesta formalmente, en nombre del derecho, de la razón y de la humanidad, contra la ocupación de ciudades alemanas por el ejército francés.

El Gobierno alemán no quiere discutir con el Gobierno francés acerca de si ha habido o no violación de los artículos 42 y 44.

Es imposible que el Tratado de Versalles quiera impedir a Alemania establecer el orden en una de sus provincias en plazo tan breve, orden que fué turbado profundamente por bandas de ladrones y asesinos.

Una acción de este género, aún si debe realizarse con el apoyo de las fuerzas militares a causa de la importancia de la sublevación, no constituye otra cosa que una simple medida de policía.

El movimiento revolucionario en la región industrial hubiera amenazado gravemente la existencia de la República alemana, tanto desde el punto de vista exterior como interior, si no hubiese sido combatido, y es permitido preguntarse por qué razones se hubiera decidido el Gobierno alemán a emprender una acción de esa naturaleza, si no se hubiese encontrado en presencia de una penosa necesidad, pues el socio, en último lugar, es responsable de la seguridad y de la prosperidad de sus compatriotas, y debe reivindicar para él la facultad de apreciar lo que pasa en su propio país.

El Gobierno alemán no podía mantener la esperanza de ver que terminaba la sublevación en la región industrial sin intervención militar. Los acontecimientos le han dado la razón.

En todas partes donde penetraron las tropas, el movimiento se extinguía rápidamente, pero donde las tropas alemanas no han entrado todavía la revuelta lanza aún sus llamas, y no ha entregado armas en cantidad apreciable más que en las localidades ocupadas.

El temor expresado por la parte aliada de que la entrada de las tropas debía arrear la destrucción de las instalaciones industriales y aumentar los disturbios, no se ha realizado hasta el presente.

Por otra parte, la idea de que el envío de tropas a la región industrial implicaría una amenaza cualquiera para Francia, es tan absurdo que es nítido efutarla.

También puede sostenerse con plena convicción que no ha habido violación intencionada del Tratado de paz, violación que puede traer consigo para el Gobierno alemán una responsabilidad en los mismos términos del Tratado; y aún cuando se señale violación se habría producido el acto de violencia realizado por el Gobierno francés no estando justificado.

La actitud actual del Gobierno francés contrasta violentamente con los principios sentados en la nota a los Gobiernos aliados y asociados de fecha 8 de diciembre de 1919.

El Tratado de paz no prevé ninguna parte para una de las potencias firmantes el derecho a res-

ponder a la no ejecución de una obligación contractual por una ocupación militar en territorio alemán. En eso, el Gobierno francés ha sobrepasado toda disposición fundamental del pacto de la Sociedad de las Naciones, el cual forma parte integrante del Tratado de paz.

Si el Gobierno francés creía que podía considerar esta acción de Alemania como una tentativa para turbar la paz del mundo, conforme al pacto de la Sociedad de las Naciones, debía tratar este asunto como interesante a la misma Sociedad de las Naciones. La solución de un litigio de esta naturaleza entre un Estado perteneciente a la Sociedad de las Naciones y otro, que no es miembro de ella, no debía ser la violencia, sino un procedimiento internacional.

Para terminar, el Gobierno alemán debe señalar con particular energía que la medida militar de violencia adoptada por el Gobierno francés tendrá necesariamente las mayores consecuencias desde el punto de vista político y económico. Ciertamente, el curso actual de los acontecimientos justifica la esperanza de que las tropas que exceden al efectivo hasta aquí admitido y que operan en la zona neutral serán retiradas dentro de algunos días, y así, según la declaración del Gobierno francés, la nueva ocupación a la cual acaba de procederse tendrá término «ipsis factis». Pero las consecuencias de tal ocupación no desaparecerán por eso.

A todo Gobierno es imposible restablecer el orden y la tranquilidad en un país quebrantado sin cesar por nuevas sacudidas, sobre todo si choca por parte de sus antiguos enemigos con sospechas injustificadas y con nuevas pruebas.

El Gobierno ha visto con vivo placer que el Gobierno francés, en estos últimos tiempos precisamente, parecía dispuesto a un acuerdo de orden económico. ¿Cómo podrán transformarse en actos tales sugerencias si el Ejército francés penetra al mismo tiempo en Alemania y provoca la emoción y la irritación en el pueblo alemán?

Así, pues, lo que el pueblo alemán necesita es reposo, y, solamente a ese precio podrá aumentar el rendimiento del trabajo y el pueblo alemán podrá pensar en ejecutar las obligaciones del Tratado de paz.»

DECLARACION DE DEGOUTTE

MAGUNCIA.— El general Degoutte, general en jefe de las fuerzas interaliadas de la región renana, ha culpado al Gobierno alemán de la agitación contra las tropas francesas, a la cual fué debida la agresión de que éstas fueron objeto en Francfort.

Dice que en el Ruhr no hubo movimiento bolchevista, siendo esto un pretexto del Gobierno para invadir con la Reichswehr la zona neutral porque lo quisieron Kapp, Luttwitz y demás directores del partido militarista alemán, a cuyo predominio se oponen los obreros del Ruhr.

No espera Degoutte que el Gobierno de Berlín ordene la retirada de las tropas de la Reichswehr, y aduce el hecho de que el martes, la cuenca minera del Ruhr entregó trece mil toneladas de carbón y el miércoles ninguna.

UNA RECLAMACION

BERLIN.— El general francés Noclet ha dirigido una nota al Gobierno alemán en la que se exige la supresión de las milicias ciudadanas antes del día 10 de abril.

Esta exigencia está motivada en el hecho de que las referidas milicias, a pesar de su carácter civil, son en realidad organizaciones militares.

COMUNICADO OFICIAL

FRANCES

PARIS.— En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitado el siguiente comunicado oficial:

«Las operaciones militares realizadas para la ocupación de Francfort, Darmstadt, Dieburgo y Hanau han sido complementadas con la ocupación de Homburgo, plaza situada a 15 kilómetros al Norte de Francfort.

La operación se ha realizado sin incidente alguno.

En todas las plazas ocupadas reinan calma completa.»

GRAVE INCIDENTE

EN FRANFORT

FRANFORT.— La mañana del miércoles transcurrió sin novedad; pero a la una y media en la Schillerplatz, sitio en donde se encontraba el puesto principal de las tropas francesas de ocupación, se desarrolló un gravísimo incidente.

Hallábanse agrupados algunos miles de curiosos en dicha plaza, cuando de pronto, y por razones que todavía se desconocen, los soldados hicieron algunas descargas sobre la muchedumbre, matando a unas personas e hiriendo a otras.

Los tanques y los automóviles blindados recorrieron las calles, y sobre la ciudad han evolucionado los aviones franceses.

A consecuencia de las descargas resultaron 10 muertos y 30 heridos.

Circula el rumor de que los franceses evacuarán la ciudad el próximo lunes; pero no es posible saber en qué se funda el rumor.

UN DOCUMENTO

JUSTIFICATIVO

PARIS.— El presidente del Consejo M. Millerand, ha leído en la Conferencia de Embajadores una extensa nota, en la que, de una manera detallada, se explican todos los antecedentes relativos a la ocupación de las ciudades alemanas por las tropas francesas, justificándola en los actos realizados por el Gobierno alemán.

Termina la nota expresando el deseo de que las circunstancias que motivan la ocupación desaparezcan, con el fin de que Francia y Alemania puedan reanudar sus relaciones económicas.

LA PRENSA INGLESA

LONDRES.— La «Pall Mall Gazette» aprueba sin reservas la acción de Francia.

El «Evening Standard» estima que la ocupación de Francfort y de otras ciudades renanas por las tropas francesas crea una situación bastante grave, que no deja de causar grandes preocupaciones en los centros diplomáticos.

LOS SUCESOS DE FRANCFOR

PARIS.— Las últimas versiones dicen que los sucesos ocurridos el 7 en Francfort se originaron por los disparos hechos por un militar marrón contra la multitud que le amenazaba.

Resultaron ocho muertos y 30 heridos alemanes.

Varios soldados franceses resultaron heridos.

ECOS DE HARO

8 de abril.

Vacante de guarda jurado.— El presidente de la Comunidad de Labradores ha fijado en el tablón de anuncios oficiales un edicto convocando a la provisión de una plaza de guarda jurado. Los interesados podrán presentar las solicitudes en las oficinas de la citada entidad hasta el día 10 del corriente, a las ocho de la noche.

Los húngaros.— Obedeciendo órdenes de la Alcaldía, la tribu húngara acampada en las afueras de la ciudad desde hace algún tiempo, se apresta a marchar definitivamente, habiendo mandado nuestra primera autoridad que se ausenten antes del domingo próximo.

Cuestiones obreras.— Continúan en el mismo estado los conflictos obreros, cuya resolución se ve cada día más difícil.

Los oficiales peluqueros mantienen su actitud, siendo ya bastantes los que han marchado colocados a Bilbao, Logroño y San Sebastián.

También entre los obreros toneleros se ha venido acentuando el movimiento emigratorio a otras ciudades.

El lock-out declarado por los patronos agrícolas a sus obreros, todavía permanece planteado con los caracteres de gravedad del momento inicial, a pesar de los trabajos de la Comisión mixta municipal nombrada para resolver estas enojosas cuestiones. No obstante, la opinión confía en que el éxito corona la lucha de los gremios laboriosos de los países que la integran.

El tiempo.— Desde las primeras horas de la mañana ha comenzado a soplar un fuerte viento, molesto y desagradable. Densas nubes han abierto el cielo, descargando al anochecer una lluvia persistente que favorecerá notablemente los sembrados.

Etrapelias cortesanas

LA TRAGEDIA DE FIGARO

Hé aquí que Figaro ha decidido holgar.

Es la segunda vez, en muy poco tiempo, que estos hombres paradójicos, del gesto amable y de la actitud fiera quebrantan su domesticidad y se tornan hostiles. Los patrones transigieron antes. Ahora, llenos de compunción, hacen números y declaran: «non possumus».

No pueden; el arte de rapar debe. Gilette, el tudesco, ihé el maestro Guillotin de los barberos verbosos y complacientes.

La época, febril y precipitada, hizo lo demás. Al prócer linajudo y acuñado lo afeta su ayuda de cámara. El «gentleman» britanizado tiene en su camarote de soltero un copioso arsenal de menjunges caros, y cada mediodía, antes de tomar su aperitivo, limpia de vello sus mejillas curtidas, de piel gruesa, oreada por los aires pseudo-alpinos del Guadarrama...

Un día cualquiera, Figaro tendrá que voltar definitivamente de sus manos la navaja y acoso las tijeras. La asepsia y la moda literaria, han proscripto la melena profusa y abrupta, que ihé, antaño, como un airón de los inadaptados. Los bolcheviques no se asemejan a los anarquistas que dibujaba Cilla en el «Madrid Cómico», de Ginesio Delgado. A unos los dejó alopecia, el mucho cavilar. Y los otros, consintieron en que la máquina del cero devastase su selva pelosa.

Al más conjuraren contra Figaro

los aires nuevos del obrerismo. No se concibe al héroe de Beaumarchais con «carnet» sindical y con ideas comunistas. Es su oficio demasiado íntimo, demasiado familiar. Las manos suaves, melosas que alisan los cabellos rebeldes y rasuran las mejillas intensas no pueden crispase en un ademán revolucionario.

Las manos que ennegrecen las testas canas y vuelven tercos los carillones rugosos; las manos cómplices de tanta vana mentira, han perdido ya la sinceridad de los hombres del agro y del taller, se han maculado y se han picardado excesivamente.

El peluquero tiene un sólo medio de redimirse: dejar la brocha y los tintes y los cosméticos. Dejar de ser. El parroquiano—adiós don Luis! Siga usted bien, don Celedonio—está habituado ya al espumazo flexible y a la sonrisa aduladora del barbero. Cuando le viése hermético y ceñudo; cuando no le oyera reír sus colmos y adherirse a su filia tauromaquia; cuando sus relatos donjuanescos no lograsen el eco admirativo de su servidor, se despediría de su «ciciflier» y aprendería a raparse por sí mismo. No sería obstáculo a su actitud el sentirse con las mejillas tercas y el mostacho empinrotado.

Un industrial psicólogo estableció, no ha mucho, una peluquería servida por féminas. Igualmente si fracasó. En caso afirmativo habría que achacarlo, no a lo inviable de la idea, sino a lo defectuoso de su organización. Porque—sigamoslo con todos los respetos debidos a Figaro—(macho), más que de varones rebeldes y hocicos, parece el arte barbel propio de mujeres sonrientes y exorables. Por algo Dalila nació hembra, y hembra, fragante y armónica. Por algo los dedos femeninos son ágiles y leves, mientras las garrazas masculinas suelen ser ásperas y velludas.

Bien pudiera estar, pues, la solución al pleito con este cambio de sexo de Figaro.

En el otro Figaro, en el tradicional y pícaro jazarero, diestro tañedor de guitarra y util narrador de cuentos verdes, no hay que pensar ya. Menos en el barbero de aldea, cuya diestra encalizada maneja la azada a diario, trocándola sábados y domingos por la navaja homicida (Oh, los barberos de las baturradas, los de la nuez y los de los manjones de yesca!). Y mucho menos en el peluquero arisco, que ha leído la constitución de los soviets y ahora la Rusia devoradora de burgueses.

La navaja barbero puede servir para consumar suicidios de enfermos del estómago o de celibes rojos nor la neurastenia y por la sensualidad. Nunca como símbolo revolucionario.

ISAAC ABETYUA

Asamblea de Sindicatos Agrícolas Católicos

Continuaron ayer las sesiones de la Asamblea de los Sindicatos Agrícolas Católicos.

La celebrada en la mañana dedicó a la discusión del artículo 16 del proyecto de bodegas cooperativas, admitiéndose unas enmiendas y rechazándose otras, y también se deliberó sobre otros puntos.

A las tres y media de la tarde continuó la sesión.

El señor Díez del Corral da cuenta de haber quedado resuelto el asunto del azufre, por lo que regresa a los asambleístas se abstengue de hacer compras en el mercado.

Declara su optimismo respecto de la fábrica de harinas, diciendo que no ha de faltar trigo, y que la harina, por mucha que se produzca, será poca siempre.

Lee entre aplausos una expresiva felicitación del Nuncio de S. S. y otras cartas y telegramas de Federaciones hermanas y anuncia la llegada del presidente del Sindicato Central de Aragón señor Azara.

Se suspende el estudio de los temas y explana una conferencia científica el inspector de Sanidad pecuaria don Jesús Luque.

Expone la necesidad de prevenirse contra las epidemias y enfermedades que diezman la riqueza pecuaria de la región.

Hace un acabado estudio de los microbios, su desarrollo y manera de obrar.

Recomienda la vacunación, advirtiendo de sus peligros.

Recibe grandes aplausos.

El señor Díez del Corral hace presente que la producción harinera de la fábrica será de 200 sacos diarios, de los que los señores gobernador y alcalde de Logroño le han suplicado la cesión de 80, para atender a las necesidades de la población. Estima que no hay perjudicio en acceder a la petición, pues los 120 sacos restantes son suficientes para las necesidades de la Federación.

Estimula a la construcción de hornos cooperativos, para suprimir totalmente los intermediarios.

El señor Díez del Corral hace aclaraciones al tema tercero, referiéndose al crédito de los Sindicatos y prometiendo que ninguno quedará desamparado.

Presenta al presidente de la Federación de Mondoñedo don Antonio Maseda, quien luego de devolver las galanterías que le dedicó la Presidencia, dice que ha venido a recoger enseñanzas de la Federación más próspera.

Habla después del deber de propagación de la idealidad de la federación, diciendo que pueblo que posee ideales jamás puede ser vencido.

Dice que la Federación de Rioja es modelo, y recuerda que los gallegos que coronaron su vida política con una cartera de ministros no hicieron nada para la regeneración agraria.

ANTE LA CRISIS PROXIMA

Madrid, 8.—10 n.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Sigue hablándose por algunos de la posible constitución de un Gobierno interino, aunque con la variante de que estará presidido por Miranda o Weyler.

Esta constitución alargaría algo la vida de las actuales Cortes.

Además daría tiempo al rey para buscar orientaciones y resolver la crisis.

También se ha hablado mucho en los círculos políticos de los informes, al parecer oficiosos, que se han publicado hoy, asegurando que el señor Maura se negará a aceptar el Poder caso de que le sea ofrecido.

Esto dio lugar a que muchos creyeran posible que se intente convencer al señor Allendesalazar para que continúe al frente del Gobierno, sustituyendo a los ministros que no quieran continuar.

Sin embargo de esto, la opinión más generalizada es la de que se formará un Gobierno de concentración conservadora, presidido por el señor Maura.

Este acompañará al rey en su anunciado viaje a la República Argentina, quedando el señor Dato al frente del Ministerio hasta su regreso.

Se asegura también que los señores Alba, García Prieto y Melquiades Alvarez han tenido un cambio de impresiones, relacionado con algunos trabajos realizados por el primero de dichos señores, para la formación de un Gobierno de concentración liberal, al frente del cual estaría el marqués de Alhucemas.

Parce que los señores Alba y Alvarez solo se mostraron dispuestos a colaborar en una situación en que estuvieran representados todos los elementos de la izquierda, con programa gubernamental, a base de la supremacía del poder civil.

Estas condiciones han hecho que el marqués de Alhucemas desista de lo que intentaba el señor Alba.

TEATRO BRETON

Con la proyección de las dos últimas jornadas se dió fin ayer a la de la película «España trágica», que, si bien tiene algunos defectos, entre ellos el de diluir demasiado el argumento, está bien hecha, tiene escenas muy vistosas y no carece de interés.

Gustó, y este se pretendía.

Hoy no habrá función.

Mañana, sábado, será espectáculo saliente, pues se proyectará una adaptación cinematográfica de la lindísima comedia de los Quintero «El genio alegre», en la que sobre

estar muy bien filmada, raya gran altura como intérprete protagonista la estupenda artista italiana Bertini, que hace de su papel una tan grande creación, que la cinta es tan solicitada, que trabajo ha costado a la empresa poder servir al público.

Además hará su debut una notable cantante: Linda de Vinci, de la que tenemos los mejores informes, que hacen augurar un éxito rotundo.

Para la semana que viene, el viernes probablemente, se anuncia la presentación de Asunción G. Parreño, que en estos días está alcanzando colosales triunfos en San Sebastián.

Sabemos también que el día 20 del corriente debutará una notable compañía de comedia, la de Valentí-Vargas, en la que figuran la primera actriz Lola Luján y el excelente actor cómico señor Espanoléon.

La compañía dará seis funciones en seis días sucesivos, y pondrá en escena las obras que mayor éxito han obtenido en Madrid en la actual temporada.

Y dando satisfacción a nuestro deseo de anunciar espectáculos, anticipamos que la Sinfónica de Aragón está contratada para un concierto, que será un acontecimiento, que para actuar en San Bernabé se ha contratado a la compañía de comedia del Teatro Infanta Isabel de Madrid, que está reputada por la mejor de su género.

EL REY A VALLADOLID

Madrid, 8.—10 n.

ENTUSIASTA RECEBIMIENTO

A las nueve de la mañana llegó a Valladolid el tren especial en que viajaban el rey y el ministro de la Guerra general Villalba.

Estaban en la estación el capitán general de la región, gobernadores civil y militar, el alcalde, Prelado de la Diócesis, general Cavalcanti, presidente de la Audiencia, Rector de la Universidad, Delegado de Hacienda, magistrados y jueces, otras personalidades y nutridas comisiones y entidades de la capital.

En los alrededores de la estación había numerosísimo público esperando la llegada del monarca.

Cuando el tren entró en la estación resonó una ruidosa ovación y se dieron numerosos vivas a don Alfonso.

Una compañía de Infantería con bandera y música rindió los honores de ordenanza.

El alcalde se acercó al rey, dándole la bienvenida en nombre de la ciudad, cumplimentándole después todas las autoridades y personalidades que le esperaban.

Después de los saludos de rigor el monarca pasó revista a las tropas que le rindieron honores.

Luego don Alfonso montó en un coche, al que precedía otro ocupado por el gobernador civil y el alcalde, dirigiéndose a la Academia de Caballería.

Numeroso público estacionado en las calles del trayecto, ha vitoreado con entusiasmo a nuestro monarca.

Los balcones de las casas también aparecían ocupados por numerosas personas, predominando las mujeres, que agitaban pañuelos.

EN LA ACADEMIA DE CABALLERIA

Cuando don Alfonso llegó a la Academia de Caballería recibido por el director y profesores, rindiéndole los honores los alumnos de la misma.

El rey hizo una detenida visita a todos los departamentos del edificio, saliendo muy satisfecho del estado en que se encontraban.

Luego, por los profesores y director fué obsequiado con un banquete en el comedor de la Academia, artísticamente adornado.

GRAN PARADA

Desde el edificio de la Academia se dirigió el monarca al gran Paseo de Zorrilla, donde pasó revista a las tropas de la guarnición, desfilando éstas acto seguido ante el rey.

ALMUERZO Y RECEPCION

Después de la gran parada, don Alfonso se trasladó al palacio de la Capitanía General, donde almorcó acompañado de las autoridades.

Terminado el almuerzo se celebró una brillante recepción de autoridades y personalidades salientes de la capital.

EN EL ATENEO

Y EN EL TEATRO

El rey presidió la sesión inaugural del Ateneo y asistió a la función de gala que se celebrará en el teatro de Calderón, en la que se representará por iniciativa suya, el drama de Zorrilla «Traidor, inconfeso y mártir».

RIOJA ALTA

CUZCURRETA.—Sermones.

Sea mi primera cuartilla para reflejar la grata impresión que en esta villa han dejado los sermones predicados por el elocuente orador sagrado señor Achútegui, quien con sencilla, fácil y elegante dicción supo cautivar al auditorio, hasta el extremo de que el espacio templo se hallaba rebosante de fieles, atendidos por el elocuente y práctica palabra.

Sabe el ilustrado orador que en esta villa se le guardan afectos de admiración y cariño.

Les fuentes.—Llegan hasta nos

otros rumores de que por ahora solo en sucesivo las obras que están llevando a cabo para la villa de agua. No podemos arruinar la causa de tal paralización y sería muy lamentable que por los trabajos tan diligentes no se pudieran hasta su terminación. El esfuerzo no puede ser más inten-

sante por lo que nos negríanmos no lleguen a confirmarse tales noticias.

Alcalde.—Ha sido reelegido alcalde en esta para el actual periodo don Angel López. Enhonorabueno y acierto.

Campos y sembrados.—Es consolador el aspecto que presentan los campos, beneficiados en extremo por las últimas lluvias, especialmente los cereales. Las viñas, bastante adelantadas, a pesar de que la poda se hizo tardía.

Dios las guarde del furor de la luna roja.

Línea de autos.—La Sociedad de coches Haro-Belorredo tiene ultimado el asunto para implantar el recorrido de dicha línea con automóviles en el próximo mes, tanto para la conducción del correo como para servicio de viajeros. Que se confirme tan grata noticia, para que las personas no sean de peor condición que las mercancías, que ya transitan hace tiempo en automóvil.—Tironcillo.

Información general

Madrid, 8.—Varias horas.

EL ESCANDALO DEL CONGRESO

Se está comentando mucho el escándalo ocurrido en el Congreso, del que damos cuenta al resellar la sesión que se está celebrando.

Otra versión dice que entre los señores Ortega Gasset, Barcia, Prieto y Luca de Tena se cruzaron frases durante la discusión del anuncio a la Prensa.

El señor Prieto se dirigió al señor Luca de Tena y le dió dos bofetadas. Este replicó la agresión, dándole dos bastonazos y lesionando.

VIAJES DE MINISTROS

Ha regresado de Córdoba el ministro de Instrucción Pública.

El de la Guerra volverá a Valladolid el sábado por la mañana.

NUEVO OBISPO

La «Gaceta» publica un decreto nombrando obispo de Córdoba a don Alfredo Pérez Muñoz, que lo es de Badajoz.

VIENEN A ESPAÑA LOS REYES DE INGLATERRA?

SANTANDER.—Se dice que el próximo verano visitarán esta provincia los reyes de Inglaterra.

Aunque el rumor no se ha confirmado oficialmente, se sabe que se están preparando habitaciones y ampliando algunos salones del palacio real que serán ocupados por personas de la familia real inglesa.

BARCELONESAS

BARCELONA.—En el círculo del Ejército, jefes y oficiales de la guarnición han festejado con un banquete al general de brigada don Gonzalo Moliné con motivo de su ascenso.

—El Juzgado que entiende en el sumario por atentado al señor Graupera y sus acompañantes ha terminado la instrucción de la causa. Ninguno de los egredidos se ha mostrado parte.

—El gobernador civil ha confirmado la solución de la huelga de albañiles en Villafranca e Igualada.

Ha conferenciado con el general Weyler para tratar del agasajo que ha de hacerse a los infantes don Carlos y doña Luisa, que en representación de la reina doña Victoria acudirán al acto de colocación de la primera piedra del nuevo hospital, que se verificará el día 17.

EMIGRACION DE CAMPESINOS

SALAMANCA.—Continúa la emigración agraria, principalmente en Peñaranda de Bracamonte.

Se temen graves conflictos por la falta de obreros agrícolas.

VIAJE DE SOLER GUARDIOLA

BUENOS AIRES.—Hoy embarcará con rumbo a España, el embajador español, señor Soler y Guardiola. Durante su ausencia será reemplazado por el consejero de la Embajada, don Gonzalo del Río.

AVION GIGANTESCO

LONDRES.—Dicen de Nueva York que se ha terminado la construcción de un aparato Caproni, con hélices, que desarrollarán una fuerza de 20.000 caballos. Podrá conducir 500 pasajeros.

RENNER EN ROMA

ROMA.—Llegó el canciller austriaco Renner, que confiere con Nitti, jefe del Gobierno italiano. Tiene gran importancia esta visita.

El Papa ha recibido a Renner en audiencia privada.

En el viaje de Renner se descubrió un atentado contra él, pues fueron colocadas unas vigas en la vía para que descarrilara el tren, cerca de la estación de Niklasdorf (Estiria).

JUDIOS Y MUSULMANES

EL CAIRO.—El domingo ocurrieron colisiones entre judíos y musulmanes.

Resultaron 200 muertos.

Los musulmanes respetaron a los cristianos.

TRASLADO DEL EXKAISER

AMSTERDAM.—En la semana próxima trasladará el exkaiser su residencia del castillo de Amerongen a Dourne.

HERRERO, RIVA Y COMP.BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 8	
Interior 4 por 100 el contado	738
en títulos pequeños	7540
Ajustable 5 por 100	9310
Ajustable 1917	9610
Banco España Río de la Plata	27900
Acciones Azucarera preferente	12160
ordinaria	5050
Obligaciones fd. al 4 por 100	8475
Obligaciones ferrocarril de Bar-	8620
celona-Alsasua 4 1/2 por 100	5300
Banco España	29100
Compañía Arrendataria Tabacos	29100
Bonds Cheques	2615
Londres	2111
Ferrocarriles del Norte	29800
Madrid-Zaragoza-Alicante	30700

CAJA DE AHORROS

Con libreta.—Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes vista 3 0/0 anual. Imposiciones a 30 días 3 por 100.

Empeños a mayor plazo, convencional. Giro y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

VENDO una novilla de 3 años, a partir el 12 del actual, de buena raza, y una potra de dos años, hija de semental del Estado. En Muriel de Río Leza.

VENTA DE CUATRO MULAS a elegir entre siete de 4 a 5 años, buena alzada y a prueba de todo trabajo. Venta al contado o a plazos. Informará su dueño don Baldomero Vargas, en Haro.

CARPINTEROS—Se necesitan dos en el taller de carpintería mecánica de Antonio Moreno. Sábada (Zaragoza). Ganarán buen salario y viajes.

MADERA DE CHOPO.—Se vende una partida de madera de chopo para cabriaje superior y cuartón. Para tratar con Víctor Vegas, en Badurán.

Banca ULARGUI, Logroño**CAJA DE AHORROS, 3 0/0 ANUAL****IMPOSICIONES A SEIS MESES. 3 1/2****IMPOSICIONES A UN AÑO, 4 0/0**

Cuentas corrientes a la vista con abono de 2 por 0/0, y grandes facilidades a los cuenta-rentistas en giros, cartas de crédito, transferencias, abonos en cuentas de Bancos, informes, etc.

Cuentas corrientes en valores y monedas extranjeras.

**Gran feria de toda clase de ganados
En la ciudad de Nájera**

Por acuerdo de la Comisión organizadora, se anuncia una gran FERIA de toda clase de ganados que tendrá lugar en esta ciudad en las días 24 al 28 del próximo mes de abril.

Folleto de LA RIOJA

modo, que apenas si se oyeron las negocia que la acompañaran, como ellos deseaban, pues quería ir sola.

—Para qué darme las gracias? dijó el buen aldeano.— Yo me dije: La pobre muchacha debe estar sumamente inquieta; es preciso sacarla de apuros, y he venido a decirle que el señor Lacheneur está bien, excepto una herida en una pierna que le hace padecer mucho, pero que se curará antes de tres semanas. Mi yerno, que ca- la inquietaba, porque Chanlonineau zaba ayer cerca de la frontera, le ha encontrado acompañado por dos de los conjurados... Ahora ya de ben estar en el Piamonte, seguros de toda pesquisa y de los gendar- mes...

—Esperemos, que no tardaremos en saber dónde se halla Juan—dijo el abate Midon.

—Ya lo sé yo—repuso María Ana—; mi hermano está gravemente herido y lo tienen recogido unas buenas gentes.

La joven bajó la cabeza, como anodada ante el peso de su tristeza, pero pronto se incorporó.

—Pero qué hago...—exclamó bruscamente.

—Tengo acaso el derecho de pensar en los míos, cuando de mi amistad y valor depende la vida del abate.

—El señor duque no está.

—Venía a hacerle importantes revelaciones.

La actitud de los lacayos cambió,

—Si es así, tengo la bondad de

—Entonces —dijo Marcial vacilando— ¿ha sido Juan a quien han preso?

—Mi hermano está en salvo y no caerá en manos de sus perseguidores si sobrevive a sus heridas...

En el tono de María Ana comprendió el joven que estaba enterado del duelo. No trató de negarlo, pero si de disimular.

—Su hermano me provocó —dijo—; yo no quería... no hice más

—Te defiendré mi hermano en un juicio legal...—dijo Marcial.

—María Ana no quisiera hacer su ridículo, y al mismo tiempo se unió a él.

—Yo no le recomiendo, señor

—Fui a ver a la joven. Al ver a la joven, Marcial

CERDOS CHATOS DE VITORIA TABERNEROS y PARTICULARES

Los que tengás que comprar vienes, los vende superiores, Pedro Martínez, en sus bodegas de Gimeli.

NOTA.—Se remiten muy bien acondicionados, todos los sábados de cada semana.

SE ARRIENDA una espaciosa cuadra con agua y piso en La Florida, y se vende un COCHE TONO nuevo para caballo pequeño. Razón Conrado Ortega.

MULA. Se vende una de 3 años, mayor de la marca, al contado o a plazos. Dirigirse a Balbino Ollora, en Briones.

CHICAS. Se necesitan que sepan empapelar pastillas, en la fábrica «La Cruz de Oro», de Ricardo Romero.

SE VENDE tabla de pulgada, y maderas de chopo, cabios, cuartones y corvos; tueros para sierra y un brabant. Informa Calixto Jalón, en Alberite.

SE VENDEN 60.000 estacas inertables, a 10 pesetas millar, y 80.000 estaquillas, a 4 pesetas; todas ellas de Mourviedro número 1.202. Para tratar, con don Juan Ariz, Villafranca (Navarra).

VENTA. Se desea vender 70 pa-los de chopo, en el término de Sablórat (Ausejo); una trilladora en buen uso y una mula de 6 años. Informar a Casio Gil, en Ausejo.

SE VENDEN: charret seminueva, con arreos, y dos mulas con la marca, recién cerradas, a toda prueba. Anastasio Rodríguez, Villa Manuela, carretera de Lardero.

SOLARES en venta para edificar, con buena tierra para huerta y árboles frutales. Se venden o arríndan 7 fanegas de huerta y casa con todas las comodidades, luz eléctrica y agua abundante. Rázón, huerta de los Poilos, Logroño.

PIANO VERTICAL

A medio uso, vénese muy barato. Razón, el director de al banda de música, Cerezo de Río Tirón.

PASTOR para cabras se necesita dentro de la población. Razón Portales, 15. Gregorio Gil.

BICICLETA. Por ausentarse su dueño, se vende una seminueva. Informarán, Muro de la Mata, 10, portería.

CUBA NUEVA. Se vende una de 320 cántaras de cabida. Informarán don Gregorio Arteaga, en Cásalareina.

NO PROBEIS OTROS CHORIZOS que los de la granja EL PROGRESO, por ser los mejores y más puros que se fabrican en la Rioja. a

Tenemos en la carretera de Pi-queras la caseta de un caminero, a unos ocho kilómetros, así como la venta del mismo nombre, con un vecino, y a unos seis kilómetros en la misma carretera el vivero del Es-tado, con dos guardas permanentes.

Lumbres, 7 de abril de 1920.

El Alcalde, Inocencio Ruiz.

Azufre sublimado

Se vende de primera LA CANTIDAD DE 150.000 Para precios y condiciones, se a la «UNION EXPORTADORA ESPAÑOLA, EN BILBAO»

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con sueldo anual en concepto de titular y asistencia a familias acomodadas de 4.000 pesetas, pagadas de fondos municipales, por trimestres vencidos. Por la asistencia de una familia pudiente, se le dan 3.500 pesetas, de cuyo pago nombrada al efecto.

Dista este pueblo por unos seis kilómetros de las salarreinas.

Solicitudes documentadas en mino de 15 días al alcalde quecribe.—Rodezno, primero de 1920.—El alcalde, Ricardo

HARINERO.—Se necesita un entidado y práctico para la

ca del Sindicato del Regalo Ebro, de Mendavia (Navarra).

Se admiten proposiciones Secretaria de dicho Sindicato de ocho días, a contar de la

Mendavia, 1.º de abril de 1920.

El presidente, Gregorio Uzquiza

CHICAS. Empapeladoras, falta en la fábrica de dulces ciano Falcon, Sagasta, 19, preferidas las que lleven alguno de práctica.

TABERNA. Se traspasa e venden los enseres. Basilio Mercaderes, número 19.

PAREJA DE BUEYES, un

mucha carro y brabant, impo-

vos, se venden. Dirigirse a Valer Sarabia, en Villamediana.

HERREROS. Oficial y con algún principio, se necesita en casa de Emilio Pérez

PASTOR.—En Haro se nece-

uno de buenas referencias, pa-

cuidado de 150 cabezas de ga-

lanar de cría. Dirigirse a don

Gundo Caño, en HARO.

Nitrato de sodio

EXISTENCIAS ILIMITADAS

PRECIO sin COMPETENCIA

GREGORIO PASTOR E HI

Puente de Piedra—Logroño

—Pues bien!... yo si ten- que reprocharme... Juan ha

razón al provocarme, puesto había adivinado mis esperan-

—Usted aquí!...—balbució.

Pronto dominó su emoción, y en

un segundo su espíritu recorrió to-

dos los posibles.

—Ha sido preso Lacheneur!— exclamó. Y usted, sabedora de la

suerte que le reserva el Consejo de

Guerra, se ha acordado de mí. Se

lo agredí, querida María Ana, su confianza no será defraudada.

Tranquilícese, salvaremos a su pa-

dre: yo se lo prometo, se lo juro...

—¿Cómo? lo ignoro aún. ¿Qué im- por- tanta!... Preciso será que se salve,

y tan pura...

El marqués trató de apoderarse

de su mano, pero la joven se

chazó con horror y se echó a

amargamente. Después de

los golpes que la herían sin des- tante, el último era el más des- tante, el más doloroso.

—Qué humillación y tan pura...

para María Ana era la

alabanza de Marcial!... Caso

decis... Amarga...

Aquella misma mañana habí-

a de sentir a su hijo en el

Marcial no comprendió el mo-

yo significado del

aquellos infeliz...

—Oh! Su indignación es

má... prosiguió con crecen-

tación; pero si le ha

injuría, es porque quiere

la reparación... Confieso

que un loco, un vandalo, ha

amó. Soy marqués de San

y tengo millones. María Ana

re usted ser mi esposo...

María Ana escuchó lo que

estúpido. El vértigo se apagó

y le parecía que se

vacilaba al solo deseo...

todas aquellas pasiones...

—María Ana la interrumpió.

—Yo no le recomiendo, señor

po antes de su prisión, le

fondo de su prisión, le

Depósito de la Logia Aragonesa**Manuel Llorente y C. S. M. VILLANUEVA, 9. LOGROÑO**

VENTA DE CASA en El Cortijo, en la calle del Olmo, Travesía de San Sebastián. Informes, calle Mayor, 41, primero, Logroño, Damián Sáez.

SE VENDE UNA CASA con hornero y tienda en la calle del Conde de Haro, con los números 26 y 28. Razón, Vicente Iburo, San Bernardo, número 7, en HARO.

SE VENDE UNA CASA con hornero y tienda

Jabón Blanco Primera puro de aceite de oliva
 de Santiago Ruiz de la Torre.-ARNEDO

su suavidad cicatriza las heridas de la piel
 recomendado por las eminentes médicas Ojo con las imitaciones

Exijase la marca de S. R. Torre.
 Venta en principales tiendas de Ultramarinas

objeto de evitar las numerosas y burdas imitaciones que vienen haciéndose del

sus fabricantes los señores
LIZARI URRY Y REZOLA
 DE SAN SEBASTIÁN
 lo han registrado con el nombre

Jabón Blanco Especial

es como se conocerá en lo sucesivo. -:- Informes, FOURVEL. Logroño.

ALTO CENZANO. — PINTOR trasladado su taller a la calle de San Nicolás, número 10, planta baja, donde se recibirán todos los trabajos concernientes a pintura, a precios muy económicos. Igualmente se reciben en su domicilio, Herrerías, en los talleres Cenzano, me-

ADMITEN seis mil pesetas garantía de finca urbana, en centro de la capital. Informe Atlano Torralba, Notarías.

TABLA DE CHOPA
 permanente. Almacén de M. Verga. Nájera.

MINERALES Y CEMENTO
 El Cangrejo, se venden en Samaniego, Calahorra y

VENTA DE UNA CASA EN
 en la calle Miguel Villanueva. Para tratar con su dueño, don Manuel Carboneras.

ADMINISTRADOR o encargado de radiofórmica fuera de Rioja, con ganado caballar y mulares, con buenas referencias y sin impuesto del cargo, se necesita. Dirigirse escrita por el propio sobre, con los mayores datos posibles a don F. A., a la Administración de LA RIOJA.

QUIERE tener bien surtida su tienda Mercería, Bisutería y Novedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía, Asturias, núm. 1, Vitoria. Venta sólo por mayor.

AVISO
 Se vende izquierdo, jefe de bastante alzada. Dirigirse a Angulo, en El Juncal, de Iregua.

VENTA CAPITAL deseó asociarse. Informes LA RIOJA.

DE ROBLE superior. La madera, a real la arroba, en Cameros, Donato

VACAS. — Se venden dos, preñadas de 7 meses; una del segundo parto y la otra del quinto. Informa Francisco Barco, practicante, en CALAHORRA.

HERREROS. — Se necesitan un oficial que sepa su obligación y un aprendiz, en casa de Víctor Martínez, en Villamediana.

PANTALONERO. — Se ofrece. Informes General Zurbano, 6, 4º.

entre Vitícola de la Rioja
 grandes cultivos de vidas americanas de
Castellet y Mario Muñoz
 Sucesores de
Castellet - Hermanos
 Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general
 BARRAGOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS de todas
 las variedades.
 PUEBLO EN LOGROÑO, GENERAL EUBARDO NUMERO 2

Farmacia y Droguería
 de Buenaventura Serrano

Artículos químicos y farmacéuticos.—Artículos para la industria y aguas minero-medicinales.—Específicos.—Ortopédicos, algodones, gasas.—Laboratorio farmacéutico. Completamente surtido.—Artículos para la fotografía.—Lustres para suelos.—Cepillos de todas clases, etc., etc.

MARQUES DE VALLEJO, 21 (Esquina al Muro de la Mata)

AGUA ABUNDANTE Y BARATA PARA TODOS LOS USOS
 Moto-bomba a gasolina, creosota y eléctricas. Pidase presupuesto, indicando la cantidad de agua y altura de elevación a Jesús de Mata Villaflor, Travesía del Mercado, 10, BURGOS.

YUGUERO. Se desea uno para la finca Varea la Baja, próxima a la estación de Recajo. Informará Isidro Miguel, en la misma finca.

LENA DE OLIVO
 Puede adquirirse en casa de don Gumerindo Oñión, en Tudela (Navarra), a 0'65 pta. la arroba navarra, siempre que la cantidad adquirida sea superior a mil arrobas.

Procede de olivos viejos y los raíces y zocorrones no exceden de dos a tres arrobas uno.

AL PÚBLICO EN GENERAL
 Se liquidan 200 pares de borceguies a 24 pesetas par, Mayor, 123, Domingo Martínez.

Veraneantes

Gabinetes amueblados, se alquilan; tienen huerta para recreo; casa particular; sitio céntrico. Marqués de Francos, núm. 83, en HARO.

HORMAS de varias series, baratas, se venden. Dirigirse a casa de Serafín Marquínez, en Mendavia (Navarra).

VENTA CON GANGA
 Por el 50 por 100 de su coste se vende toda la maquinaria del trullo Moderno de Oliva, construida por la casa Marrodán y Rezola el año 1917. Informará Vicente García y Compañía, 11 de Junio, 3, 1º.

LOS BOLCHEVIKIS RUSOS EN HARO
 Conocedores del resultado de los Calzados Begué, ha venido una comisión a contratarle 5.000 pares de los calzados «Begué», porque son más sólidos. VEGA, 2, HARO.

NOTA. — Se necesitan alpargatas, trabajo todo el año.

VACAS. — Se venden dos, preñadas de 7 meses; una del segundo parto y la otra del quinto. Informa Francisco Barco, practicante, en CALAHORRA.

HERREROS. — Se necesitan un oficial que sepa su obligación y un aprendiz, en casa de Víctor Martínez, en Villamediana.

PANTALONERO. — Se ofrece. Informes General Zurbano, 6, 4º.

entre Vitícola de la Rioja
 grandes cultivos de vidas americanas de
Castellet y Mario Muñoz
 Sucesores de
Castellet - Hermanos
 Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general
 BARRAGOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS de todas
 las variedades.
 PUEBLO EN LOGROÑO, GENERAL EUBARDO NUMERO 2

Farmacia y Droguería
 de Buenaventura Serrano

Artículos químicos y farmacéuticos.—Artículos para la industria y aguas minero-medicinales.—Específicos.—Orto-

pedicos, algodones, gasas.—Laboratorio farmacéutico. Completamente surtido.—Artículos para la fotogra-

fía.—Lustres para suelos.—Cepillos de todas clases, etc., etc.

MARQUES DE VALLEJO, 21 (Esquina al Muro de la Mata)

CURACION de las HERNIAS

Intercisa Salter. Qua el reputado y peritísimo ortopeda de Barcelona, señor Torrent, establecerá en Logroño, en el Hotel París, el lunes, día 12 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados

quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos estos días para tratar dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz para todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregona; infinidad de opiniones médicas le prueban, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París únicamente el lunes, día 12 del presente mes.

NOTAS. — En Tudela el día 10, en el Hotel La Unión; en Calahorra el día 11, en el Hotel Espinosa; en Haro el día 13, en el Hotel Adela; en Pamplona el día 14, en el Hotel San Julián, y en Zaragoza el día 15, en el Hotel Espinosa.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 10, CASA TORRENT.

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Logroño. Informes calle de la Audiencia, número 8, cuarto.

—Casada, de 24 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Sesma (Navarra). Informes, en la nueva fonda, Miguel de Andrés, en dicho pueblo.

—Soltera, de 20 años, leche de 10 días, desea criar fuera o en la población. Informan en la sala quinta del Hospital provincial.

—Casada, de 20 años, leche de 2 días, desea criar en su casa. Dirigirse a Cristina Sánchez, en San Asensio.

—Casada, de 24 años, leche de 7 meses, desea criar en su casa de Viguera. Razón, Delicias, 3, 5º.

—Soltera, de 21 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de la población. Informes, Hermannos Moroy, 14, segundo.

—Soltera, de 20 años, leche de 15 días, desea criar dentro o fuera de la población. Informan en el Hospital provincial, sala quinta.

—Casada, de 25 años, leche fresca, se ofrece para criar en Nájera. Informa Gerardo Ortega, en Nájera.

CARNEROS. — Vendo 60 gordos de primera, para pique. Dirigirse a Hipólito Zorzano, en Albeda de Iregua.

NOVILLA del primer parte, con 14 litros de leche diarios, se vende. Carnicerías, 9, tienda.



Anisado exquisito

Las Cadenas de Navarra COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Hijos de Pablo Esparza VILLAVA (Navarra)

La Franco - Hispaniola

gran fábrica de tonelería establecida en Rentería

CONSTRUCCION ACABADA DE
- TODA CLASE DE ENVASES -

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE
Gerente propietario: Nicasio Ladrón

Gran Bazar y Ferretería

Paquería, Quinceña, Depósito de salazas, Máquinas de coser, Lote, Juguetes, Objetos de escritorio, Relojería, Venta en envases al contado y a plazos, Clavaría, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrio planas y vidriados y espejos, Batería de cocina, Platería y Barguera, Jaleas y demás artículos del ramo.

Joaquina Vilches e hijo, Mayor, 11 y 13, Píñero (Navarra)

Camiones automóviles nuevos

RENAULT DE DION BOUTON de 2, 3, 5 y 7 toneladas
ARIES ENTREGAS INMEDIATAS

Ricardo de Damborenea. Gran Vía, 31. BILBAO TELEFONO, 1.118

Farmacia de Araujo

Muro del Carmen, 8.—Frente al Instituto.—LOGRONO.

Preparación de material esterilizado para operaciones quirúrgicas

LABORATORIO DE MEDICAMENTOS INYECTABLES.

SUEROS, VACUNAS, PRODUCTOS BIOLÓGICOS, etc. etc.

Compañías Hamburguesas

Hamburg América

Hamburg Sudamericana, D. G.

bobinas entretenedoras de Bilbao a Montevideo, Buenos Aires y Rosario, Patagonia, etc.

Hamburgo

Próximas salidas desde BILBAO

El vapor GRIM, el 14 de abril, saldrá de Bilbao, admitiendo carga para La Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Barrios.

El vapor KERMANSHAH, el 19 de abril, saldrá de Bilbao para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

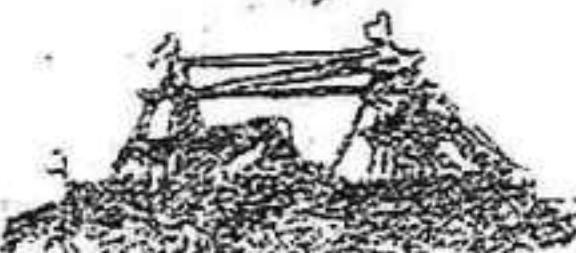
Se admite carga para puertos de la Península con un 7% por 100 de suministro sobre los fletes a Bilbao. Si la misma es menor, se cobrará para carga a los puertos de Cádiz.

Representante de la Compañía EDMUNDO COSTO — BILBAO.



Logroño: Sagasta, 4 y 6.

Vapores



Pinillos

LÍNEA BRASIL PLATA.—Saldrá de Barcelona el vapor MARTIN SAENZ en la segunda quincena de abril.

LÍNEA ANTILLAS.—El vapor «INFANTA ISABEL» saldrá de Barcelona, la segunda quincena de marzo para La Habana. Agente de la provincia, LORENZO IBÁÑEZ, Sagasta 33, 2.^o, izqda.

SOCIEDAD ANÓNIMA

“Talleres de Guernica” GUERNICA (Vizcaya)

Fundición. Escariadores de estria recta. Platos universales. Máquinas para la construcción de envases de hojadeleta y fabricación de conservas. Prensas excéntricas y de fricción. Construcción de toda clase de máquinas y herramientas en general

Servicios de la C. Transatlántica

DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Infanta Isabel» saldrá de Barcelona el 4 de abril salvo contingencias; el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafríme.—El vapor «P. de Satrustegui» saldrá de Málaga el 31 de marzo de Barcelona, el 1.^o de abril de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafríme y Pacífico, con transbordo a la Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el 10 de abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Orotava, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.—El vapor «Legazpi», saldrá el día 15 de abril de Cádiz y el 20 de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo.—El vapor saldrá el 6 de abril de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Montravía y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.—El vapor «Reina María Cristina», saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día 26, de Santander el 28, de Gijón el 29, de Coruña el 30 y de Vigo el 31, para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato suntuoso, como ha acreditado en su distinto servicio.

Un agente en la provincia de la Compañía, Señora Viuda de don Guillermo Moneo, Bretón Herreros, 6, entresuelo, derecha, Logroño.

LEJIA MARCA EL GALLO

EXCELENTES PRECIOS. SURRENTA CERTIFICADA
TALLE DEL CAPITAN GAONA, NÚMERO 1.—LOGROÑO.

Fabricante, JESÚS MARTÍNEZ GARCÍA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

SON LOS MEJORES
DEL MUNDO
PEDIDOS EN TODOS LOS
ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS



Logroño: Imprenta de LA RIOJA



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Logroño y demás lugares importantes.

HERNIADOS (quebrados)

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el viernes, día 16 de abril, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que res y posiblemente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrir de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERÁ A LOS HERNIADOS:
EN LOGROÑO, únicamente el viernes, día 16 de abril, en el Hotel Comercio.
EN TUDELA, el día 13 de abril, en el Hotel Unión.
EN CALAHORRA, el día 15 de abril, en el Hotel Espinosa.
EN HARO, el día 17 de abril, en el Hotel Adela.

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, no da tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent. Síntesis y engaños, se fijen mucho en

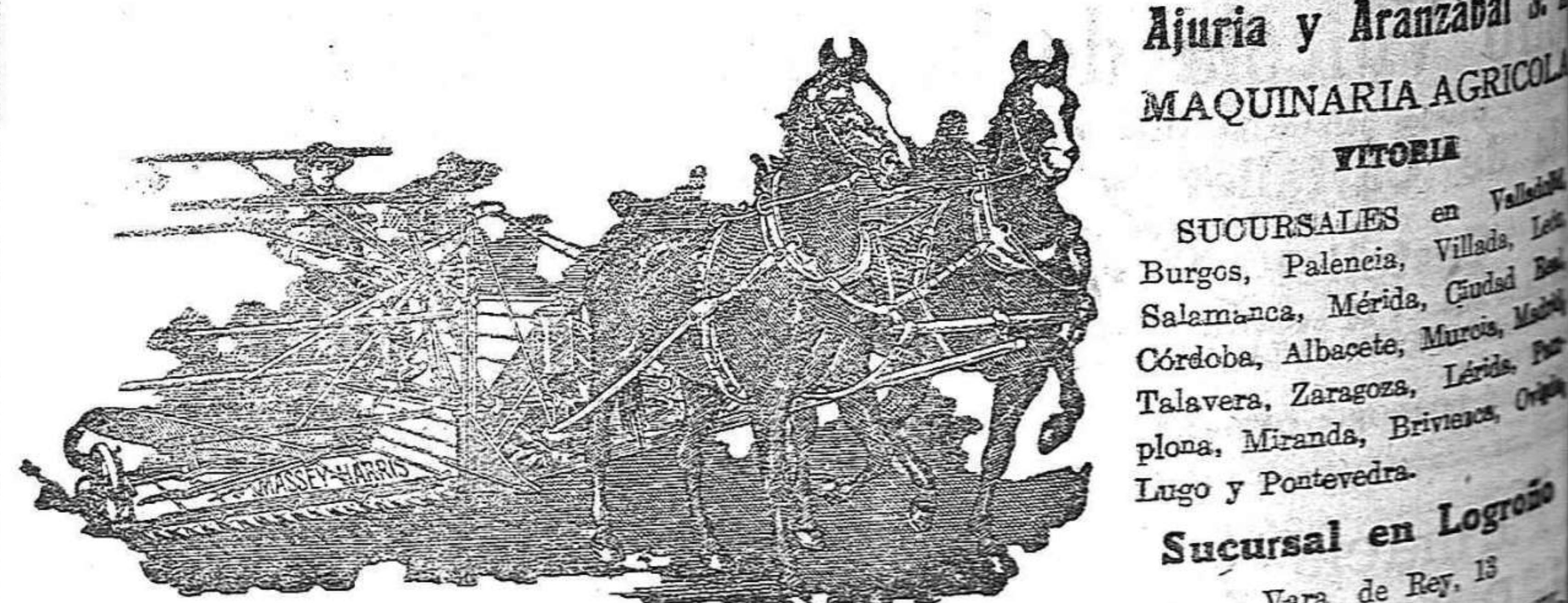
Conviene, pues, para evitar confusión en los hoteles, se cercioren bien de que el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a él, se trate con el de que realmente tratan con el especialista ortopédico Francisco G. G. Torrent.

GRAN EXPOSICIÓN DE BICICLETAS DE LAS RECONOCIDAS MARCAS PEUGEOT, GRIFFON, PARET, BSA y otras marcas

CUBIERTAS, CAMARAS Y DISOLUCIÓN MICHELIN, DUNLOP, BERGOUGNAN Y OTRAS MARCAS.—GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA BICICLETAS.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

ANGULO. Vara de Rey. núm. 19



Ajuria y Aranzábal S. L.
MAQUINARIA AGRICOLA
VITORIA

SUCURSALES en Valdejalón
Burgos, Palencia, Villadiego, León,
Salamanca, Mérida, Ciudad Real,
Córdoba, Albacete, Murcia, Madrid,
Talavera, Zaragoza, Lérida, Pamplona,
Miranda, Briviesca, Oviedo,
Lugo y Pontevedra.

Sucursal en Logroño
Vara de Rey, 18

«BRAABANT» y de vertedera, VINEDO, GRADAS, CULTIVADORES, SEMBRADORES, TIVADOR de muelles, PRENSAS para paja y prensas para heno.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DEL MATERIAL MASSEY-HARRIS

Tractor “Titán” y Tractor Tanque “Renaul” 20/30

En esta Sucursal se facilitan toda clase de piezas de recambio de nuestros arados y maquinaria. Asimismo nos encargamos de la reparación de los arados de nuestra maquinaria de nuestra venta.